

INEC - Instituto Nacional de Estadística y Censos
Coordinación General Administrativa Financiera (CGAF)
Dirección de Administración de Recursos Humanos (DARH)

PROYECTO: K002 Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público

Líder del Proyecto:	Jarrín Fuentes, Luis Alberto (luis_jarrin@inec.gob.ec)		
Patrocinador Ejecutivo:	Castillo Añazco, Oscar Roberto	Programas Relacionados:	
Titular:	Mencías Ojeda, Andrés Paúl	Prioridad:	0
Tipo de Proyecto:	Brainware - Talento Humano	Retorno Económico:	0.00
CUP:	113150000.0000.388033	TIR:	0.00 %
Objetivos Operativos:	1	VAN:	0.00
Viabilidad Técnica:	Media	Estimado Al Fin Del Proyecto:	159,890.00
Localidad de Gestión:	Nacional - Nivel 1 > Nacional - Nivel 2 > Nacional - Nivel 3		
Tipo de Ppto. Externo:		Fecha de Inicio - Fecha de Fin:	01/05/2023 - 31/12/2025
Fecha de última actualización:	09/09/2024	Fecha de Fin Base:	31/12/2025
Modificado por:	Jarrín Fuentes, Luis Alberto	Fecha del siguiente Hito:	28/10/2024

DATOS GENERALES

Descripción

Descripción 2023: Mediante Oficio No. SNP-SNP-SGP-2022-0271-O de 28 de octubre de 2022, la Secretaría Nacional de Planificación emitió dictamen de prioridad para el "Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público", con CUP 113150000.0000.388033-Ministerio de Trabajo, para el período 2023 - 2025, cuya entidad ejecutora es el Ministerio del Trabajo. El programa consta en el Plan Anual de Inversiones 2023.

Con Oficio Nro. MEF-SFP-2023-0243-O de 24 de marzo de 2023, la Subsecretaría de Financiamiento Público del Ministerio de Economía y Finanzas remitió a la Subsecretaría de Fortalecimiento del Servicio Público del Ministerio de Trabajo, las características y condiciones financieras de los bonos que se asignen al financiamiento del "Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público", con el fin de que sean puestas en conocimiento de las entidades correspondientes.

A través de Oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2023-0416-OF de 21 de abril de 2023, la Secretaría Nacional de Planificación emitió el Dictamen Favorable para las modificaciones presupuestarias d inclusión e incremento presupuestario en el marco del "Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público".

Mediante Oficio Nro. MDT-SFSP-2023-0622-O de 25 de abril de 2023, la Subsecretaría de Fortalecimiento de Servicio Público del Ministerio del Trabajo remitió al Instituto Nacional de Estadística y Censos -INEC, las características y condiciones financieras de los bonos informados por el Ministerio de Economía y Finanzas, así como los documentos necesarios para el proceso de pago según esta modalidad.

Producto: Pago realizado a los beneficiarios.

Beneficios Cualitativos

Descripción 2023: Mediante Oficio No. SNP-SNP-SGP-2022-0271-O de 28 de octubre de 2022, la Secretaría Nacional de Planificación emitió dictamen de prioridad para el "Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público", con CUP 113150000.0000.388033-Ministerio de Trabajo, para el período 2023 - 2025, cuya entidad ejecutora es el Ministerio del Trabajo. El programa consta en el Plan Anual de Inversiones 2023.

Con Oficio Nro. MEF-SFP-2023-0243-O de 24 de marzo de 2023, la Subsecretaría de Financiamiento Público del Ministerio de Economía y Finanzas remitió a la Subsecretaría de Fortalecimiento del Servicio Público del Ministerio de Trabajo, las características y condiciones financieras de los bonos que se asignen al financiamiento del "Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público", con el fin de que sean puestas en conocimiento de las entidades correspondientes.

A través de Oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2023-0416-OF de 21 de abril de 2023, la Secretaría Nacional de Planificación emitió el Dictamen Favorable para las modificaciones presupuestarias d inclusión e incremento presupuestario en el marco del "Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público".

Mediante Oficio Nro. MDT-SFSP-2023-0622-O de 25 de abril de 2023, la Subsecretaría de Fortalecimiento de Servicio Público del Ministerio del Trabajo remitió al Instituto Nacional de Estadística y Censos -INEC, las características y condiciones financieras de los bonos informados por el Ministerio de Economía y Finanzas, así como los documentos necesarios para el proceso de pago según esta modalidad.

Con Oficio Nro. INEC-INEC-2023-0315-O de 18 de mayo de 2023 el Instituto Nacional de Estadística y Censos, realizo un alcance a la autorización para la colocación de Bonos del Estado - dos (2) jubilados por un monto de USD 97. 645,00 - alcance.

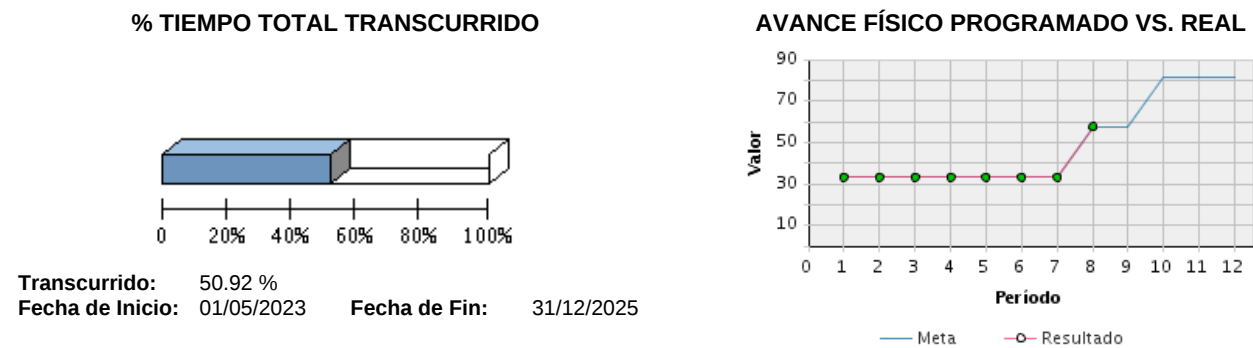
Tipo de Beneficiario

Descripción 2023: Mediante Oficio No. SNP-SNP-SGP-2022-0271-O de 28 de octubre de 2022, la Secretaría Nacional de Planificación emitió dictamen de prioridad para el "Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público", con CUP 113150000.0000.388033-Ministerio de Trabajo, para el período 2023 - 2025, cuya entidad ejecutora es el Ministerio del Trabajo. El programa consta en el Plan Anual de Inversiones 2023.

Tipo de Beneficiario
Con Oficio Nro. MEF-SFP-2023-0243-O de 24 de marzo de 2023, la Subsecretaría de Financiamiento Público del Ministerio de Economía y Finanzas remitió a la Subsecretaría de Fortalecimiento del Servicio Público del Ministerio de Trabajo, las características y condiciones financieras de los bonos que se asignen al financiamiento del "Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público", con el fin de que sean puestas en conocimiento de las entidades correspondientes. A través de Oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2023-0416-OF de 21 de abril de 2023, la Secretaría Nacional de Planificación emitió el Dictamen Favorable para las modificaciones presupuestarias d inclusión e incremento presupuestario en el marco del "Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público". Mediante Oficio Nro. MDT-SFSP-2023-0622-O de 25 de abril de 2023, la Subsecretaría de Fortalecimiento de Servicio Público del Ministerio del Trabajo remitió al Instituto Nacional de Estadística y Censos -INEC, las características y condiciones financieras de los bonos informados por el Ministerio de Economía y Finanzas, así como los documentos necesarios para el proceso de pago según esta modalidad. Con Oficio Nro. INEC-INEC-2023-0315-O de 18 de mayo de 2023 el Instituto Nacional de Estadística y Censos, realizo un alcance a la autorización para la colocación de Bonos del Estado - dos (2) jubilados por un monto de USD 97. 645,00 - alcance.
Restricciones
Tiempo: Este proyecto será válido, siempre que exista la necesidad de realizar un pago por concepto de jubilación. Costo 2023: \$97.645,00 Recursos: N/A Alcance: N/A

Fase Actual:	Anteproyecto	Definición	Planeación	Ejecución	Cierre	Completado	Congelado	Cancelado
--------------	--------------	------------	------------	------------------	--------	------------	-----------	-----------

AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO



Porcentaje de Avance												
Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2024	Avance programado acumulado											
	33 %	33 %	33 %	33 %	33 %	33 %	33 %	57 %	57 %	82 %	82 %	82 %
	Avance real acumulado											
	33 %	33 %	33 %	33 %	33 %	33 %	33 %	57 %				
2024	Estado											

RESÚMENES EJECUTIVOS (MÁS RECIENTES)

Resúmenes Ejecutivos	Modificado por	Fecha de última actualización
AGOSTO 2024 *El MEF emitió la disponibilidad presupuestaria de USD 45,495,389.59, según el Oficio Nro. MEF-SP-2024-0433-O de 13 de mayo de 2024. Luego, mediante el Memorando Nro. MDT-DPTHSP-2024-0107-M de 15 de mayo de 2024, se remitió la matriz de priorización para la gestión del proyecto. *A través del Oficio Nro. MEF-SFPAR-2024-0808-O de 05 de junio de 2024, se aprobó la emisión de bonos por USD 133,963,116.66 para financiar parcialmente el proyecto. Además, el Memorando Nro. MDT-SFSP-2024-0087-M de 06 de junio de 2024 solicitó ajustes presupuestarios. Finalmente, el MEF actualizó la fuente de financiamiento mediante el Oficio Nro.	Jarrín Fuentes, Luis Alberto	09/09/2024 - 11:11 AM

RESÚMENES EJECUTIVOS (MÁS RECIENTES)

Resúmenes Ejecutivos	Modificado por	Fecha de última actualización
MEF-SP-2024-0577-O de 12 de junio de 2024 y se emitió el dictamen favorable en el Oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2024-0588-OF de 28 de junio de 2024. *Asignación de Recursos: El Ministerio del Trabajo informó en el Oficio Nro. MDT-SFSP-2024-0463-O de 02 de julio de 2024 que se asignaron USD 103,102.50 para el primer proceso de pago de beneficios jubilatorios, a ser gestionado en coordinación con el MEF. *Con Memorando NRo INEC-CGAF-2024-1534-M se solicitó la autorización para la reestructura de hitos, seguidamente y con Memorando Nro. INEC-INEC-2024-0550-M la DIREJ autoriza dicha reestructura. Hito No 7: EJECUCIÓN: Curs de tercer pago, remitidos al MDT, dentro de este proceso se generan los siguientes Comprobante Único de Registro CUR No 5097 a favor del Sr. LUIS JAME , se genera el CUR No 1367 a favor del SR. EDGAR MONTESINOS. (Hito 7 cumplido). Hito No 8: EJECUCIÓN: Expediente de dación en pago, apertura de subcuenta y demás documentos (tercer pago), entregado al MEF, dentro del proceso se realizan los Convenios de Dación de Pago a favor de los ex servidores, Sr. LUIS JAME y a favor del SR. EDGAR MONTESINOS, debidamente suscrito por las partes, por parte del INEC_DIJU y el señor Jubilado. (Hito 8 cumplido). Hito No 9: EJECUCIÓN: Tercer pago a jubilados, realizado, dentro de este proceso se emiten Memorandos No INEC-CGAF-2024-1473-M, el cual es "Solicitud de autorización de gasto y pago para beneficio de Jubilados con Bonos del Estado-Planta Central", y es autorizado, por el Coordinador General Administrativo Financiero, Subrogante, de acuerdo con: "En relación al memorando Nro. INEC-CGAF-DARH-2024-1419-M, revisados los antecedentes descritos y una vez que la Dirección Financiera ha verificado los documentos justificativos establecidos en la normativa emitida para el efecto y ha emitido criterio financiero favorable a la autorización de gasto, se acoge la recomendación dada. En cumplimiento de la delegación del señor Director/ a Ejecutivo, se autoriza el gasto conforme el artículo 2, numeral 23 de la Resolución No. 026-DIREJ-DIJU-NI-2022 de 30 de agosto del 2022, proceder con el trámite respectivo de conformidad con la normativa legal vigente, de acuerdo al detalle descrito en el memorando de referencia". Se emite Memorando No Memorando Nro. INEC-CZ6S-2024-1283-M, Informando validación de reforma presupuestaria CO2 No. 66 para grupo de gasto 71 para el pago de compensación de retiro por jubilación de la Coordinación Zonal 6 INEC, Una ve informado este proceso el señor Coordinador Zonal Zonal Sur, Autoriza el Pago. (Hito 9 cumplido).		
DICIEMBRE 2023 1.- Atraves de Memorando Nro. INEC-CZ8L-2023-4184-M de 13 de diciembre de 2023, la Coordinación Zonal 8 Litoral informa que se ha procedido con el pago por jubilación a la ex - servidora Nubia Elizabeth Casquete Baidal mediante nro. de cur 12406. 2.- Mediante Oficio Nro. INEC-CGAF-2023-0263-O, de 15 de diciembre de 2023, el Instituto Nacional de Estadística y Censos, dio a conocer al Ministerio del Trabajo el pago de bonos a las jubiladas de esta institución y solicitó levantar el impedimento para ejercer cargo público del personal jubilado.	Jarrín Fuentes, Luis Alberto	09/09/2024 - 09:28 AM
NOVIEMBRE 2023 1. Mediante Memorando Nro. INEC-CGAF-2023-2430-M de 01 de noviembre de 2023 desde la Coordinación General Administrativa Financiera se informó que "La Dirección Financiera, procedió con el planteamiento de modificación presupuestaria AMP CO2 No. 180, en el Sistema de Administración Financiera e-SIGEF, para incrementar el techo presupuestario del INEC, por el valor de USD \$62.245,00, misma que con fecha 30 de octubre 2023 fue validada por el ente rector MEF, conforme detalle adjunto (pdf) comprobante de modificación presupuestaria. 2. Memorando Nro. MDT-SFSP-2023-0209-M de 01 de noviembre de 2023 desde la Subsecretaría de Fortalecimiento del Servicio Público se solicitó a las Instituciones del Estado "Remitir a la brevedad posible todos los CUR de pago, esto con la finalidad de tener un registro y dato exacto de los pagos efectuados a los respectivos beneficiarios por su Institución de acuerdo a los expedientes que han sido revisados, validados y sujetos a financiamiento, para los cuales esta Cartera de Estado emitió avales de pago (efectivo) y pago en bonos". 3. Mediante Memorando Nro. INEC-CGAF-DARH-2023-2686-M de 06 de noviembre de 2023 se solicitó a laDirección de Planificación y Gestión Estratégica realizar la reprogramación en el PROYECTO DE GESTION DEL SUBSISTEMA DE EMPLEO EN EL SERVICIO PUBLICO con el propósito de cumplir con el pago a dos Jubilados, uno de la CZ6 y otro de la CZ8.4.	Chicaiza Benzon, Lorena Noemí	04/01/2024 - 09:22 AM

RESÚMENES EJECUTIVOS (MÁS RECIENTES)

Resúmenes Ejecutivos	Modificado por	Fecha de última actualización
4. Mediante Memorando Nro. INEC-DIPLA-2023-1030-M de fecha 07 de noviembre 2023 desde la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica se procedió con la actualización de la matriz de programación. 5. Mediante Memorando Nro. INEC-CGAF-DARH-2023-2696-M de 07 de noviembre de 2023 se solicitó a la Coordinación Zonal 8 y a la Coordinación Zonal 6 continuar con el proceso para el Pago de Jubilados CZ8 y CZ6 6. Mediante Memorando Nro. INEC-CZ6S-2023-2690-M de 15 de noviembre de 2023 la Coordinación Zonal 6 informa que el de pago por indemnización por jubilación a la ex servidora Marcia Álvarez se ha ejecutado y adjunta los documentos de respaldo. Hitos 4,5 cumplidos, e (Hito 6 asociados)		
OCTUBRE 2023 1. Mediante Memorando Nro. MDT-PGSESP-2023-0004-M, de 19 de septiembre de 2023, la Gerencia del Proyecto de Gestión del Subsistema de Empleo en el Servicio Público, solicitó a la Dirección de Planificación del Talento Humano del Servicio Público el ejercicio de priorización con corte al 10 de septiembre de 2023, correspondiente a los expedientes revisados, validados y que se encuentran sujetos a financiamiento. 2. Mediante Oficio Nro. MDT-SFSP-2023-1602-O, de 19 de septiembre de 2023, la Subsecretaría de Fortalecimiento del Servicio Público, solicitó al Ministerio de Economía y Finanzas, realizar el análisis pertinente y emitir la disponibilidad presupuestaria, por el monto de SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTE Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTE Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 71/100 (USD. \$ 63.221.623,71) para el "Proyecto de Gestión del Subsistema de Empleo en el Servicio Público". 3. Mediante Oficio Nro. MEF-SP-2023-1015, de 26 de septiembre de 2023, el Ministerio de Economía y Finanzas en respuesta a la solicitud de disponibilidad presupuestaria y fuente de financiamiento, señaló: "Por lo expuesto, y una vez que se ha realizado el análisis esta Cartera de Estado, emite disponibilidad presupuestaria por USD. \$ 63.221.623,71 . 4. Mediante Oficio Nro. MDT-SFSP-2023-1676-O de 18 de octubre de 2023 desde la Subsecretaría de Fortalecimiento del Servicio Público se informó al Instituto Nacional de Estadística y Censos el AVAL DE PAGO para un total de dos (2) expedientes correspondientes a los ex servidores del Instituto Nacional de Estadística y Censos, quienes con fecha de corte 10 de septiembre de 2023, han cumplido con la normativa legal, reglamentaria y técnica para el efecto; por un monto de sesenta y dos mil doscientos cuarenta y cinco dólares Americanos (\$62.245,00). 5. Mediante Memorando Nro. INEC-CGAF-DARH-2023-2612-M de 18 de octubre de 2023 se solicitó al Señor Director Financiero, coordinar las acciones correspondientes con el ente rector de Finanzas Públicas para que se codifique los recursos por un valor de USD \$62.245,00 en la estructura denominada "Proyecto de Gestión del Subsistema de Empleo en el Servicio Público". 6. Mediante Memorando Nro. INEC-CGAF-2023-2430-M de 01 de noviembre de 2023 desde la Coordinación General Administrativa Financiera se informó que "La Dirección Financiera, procedió con el planteamiento de modificación presupuestaria AMP CO2 No. 180, en el Sistema de Administración Financiera e-SIGEF, para incrementar el techo presupuestario del INEC, por el valor de USD \$62.245,00, misma que con fecha 30 de octubre 2023 fue validada por el ente rector MEF, conforme detalle adjunto (pdf) comprobante de modificación presupuestaria. 7. Memorando Nro. MDT-SFSP-2023-0209-M de 01 de noviembre de 2023 desde la Subsecretaría de Fortalecimiento del Servicio Público se solicitó a las Instituciones del Estado "Remitir a la brevedad posible todos los CUR de pago, esto con la finalidad de tener un registro y dato exacto de los pagos efectuados a los respectivos beneficiarios por su Institución de acuerdo a los expedientes que han sido revisados, validados y sujetos a financiamiento, para los cuales esta Cartera de Estado emitió avales de pago (efectivo) y pago en bonos". 8. Mediante Memorando Nro. INEC-CGAF-DARH-2023-2686-M de 06 de noviembre de 2023 se solicitó a la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica realizar la reprogramación en el PROYECTO DE GESTION DEL SUBSISTEMA DE EMPLEO EN EL SERVICIO PUBLICO con el propósito de cumplir con el pago a dos Jubilados, uno de la CZ6 y otro de la CZ8. 9. Mediante Memorando Nro. INEC-DIPLA-2023-1030-M de fecha 07 de noviembre 2023 desde la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica se procedió con la actualización de la matriz de programación. (Hitos 4,5,6 asociados)	Chicaiza Benzon, Lorena Noemí	12/12/2023 - 12:36 PM
MAYO 2023 1. De acuerdo a lo comunicado por el Ministerio del Trabajo en Oficio Nro. MDT-SFSP-2023-0622-O de 25 de abril de 2023, para el pago de jubilados mediante bonos, se realizó	Chicaiza Benzon, Lorena Noemí	07/11/2023 - 09:06 AM

RESÚMENES EJECUTIVOS (MÁS RECIENTES)

Resúmenes Ejecutivos	Modificado por	Fecha de última actualización
la consolidación de los documentos habilitantes de los jubiladas ORDOÑEZ ALVAREZ ENID MERCEDES y VIZUETE CABRERA PATRICIA ELIZABETH, con el objeto de continuar el pago en bonos y remitir la autorización de colocación en bonos al Ministerio de Economía y Finanzas y Ministerio del Trabajo mediante Oficio Nro. INEC-INEC-2023-0315-O de 18 de mayo de 2023 por un monto de USD 97. 645,00. (Hito 1 cumplido) 2. una vez autorizado la colocación de bonos, se realizó los tramites internos para solicitar la certificación presupuestaria mediante Memorando Nro. INEC-CGAF-DARH-2023-1315-M de 23 de mayo de 2023; de lo cual la Dirección Financiera mediante Memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2023-2221-M de 23 de mayo de 2023, remitió la certificación económica presupuestaria No. 019-INEC-DIFI-2023; en base a esta certificación, con Memorando Nro. INEC-CGAF-DARH-2023-1316-M, de 23 de mayo de 2023, la Dirección de Administración de Recursos Humanos, solicitó a la Coordinación General Administrativa Financiera la autorización de gasto y pago para beneficio de Jubilados con bonos; mismos que fue Autorizado mediante Memorando Nro. INEC-CGAF-2023-1124-M de 23 de mayo de 2023 y pagado con el CUR 2445. (Hito 2 cumplido) 3. Mediante Oficio Nro. INEC-CGAF-2023-0118-O, de 25 de mayo de 2023, el Instituto Nacional de Estadística y Censos, dio a conocer al Ministerio del Trabajo el pago de bonos a las jubiladas de esta Institución y solicitó el impedimento para ejercer cargo público del personal jubilado. (Hito 3 cumplido)		

LOCALIDADES

Localidad de Impacto
No hay información disponible

HITOS

	Hito	Categoría	Fecha Comprometida	Fecha Estimada	Fecha Real	A tiempo	Hito Cumplido	Avance Físico
1	EJECUCIÓN: Expediente de dación en pago, apertura de subcuenta y demás documentos (primer pago), entregado al MEF.	5-Entregables Intermedios	18/05/2023		18/05/2023		Sí	4.76
2	EJECUCIÓN: Primer pago a jubilados, realizado.	5-Entregables Intermedios	25/05/2023		23/05/2023		Sí	7.15
3	EJECUCIÓN: Curs de primer pago, remitidos al MDT	5-Entregables Intermedios	28/05/2023		25/05/2023		Sí	4.76
4	EJECUCIÓN: Expediente de dación en pago, apertura de subcuenta y demás documentos (segundo pago), entregado al MEF.	5-Entregables Intermedios	28/09/2023		19/09/2023		Sí	4.76
5	EJECUCIÓN: Segundo pago a jubilados, realizado.	5-Entregables Intermedios	29/09/2023		18/10/2023		Sí	7.14
6	EJECUCIÓN: Curs de segundo pago, remitidos al MDT	5-Entregables Intermedios	30/09/2023		30/09/2023		Sí	4.76
7	EJECUCIÓN: Curs de tercer pago, remitidos al MDT	5-Entregables Intermedios	28/08/2024		28/08/2024		Sí	8.03
8	EJECUCIÓN: Expediente de dación en pago, apertura de subcuenta y demás documentos (tercer pago), entregado al MEF.	5-Entregables Intermedios	28/08/2024		28/08/2024		Sí	8.03
9	EJECUCIÓN: Tercer pago a jubilados, realizado.	5-Entregables Intermedios	28/08/2024		28/08/2024		Sí	8.03
10	EJECUCIÓN: Cuarto pago a jubilados, realizado.	5-Entregables Intermedios	28/10/2024	28/10/2024			No	8.03

HITOS

	Hito	Categoría	Fecha Comprometida	Fecha Estimada	Fecha Real	A tiempo	Hito Cumplido	Avance Físico
11	EJECUCIÓN: Curs de cuarto pago, remitidos al MDT	5-Entregables Intermedios	28/10/2024	28/10/2024			No	8.03
12	EJECUCIÓN: Expediente de dación en pago, apertura de subcuenta y demás documentos (cuarto pago), entregado al MEF.	5-Entregables Intermedios	28/10/2024	28/10/2024			No	8.03
13	EJECUCIÓN: Pago Jubilados 2025	5-Entregables Intermedios	31/12/2025	31/12/2025			No	18.49

INDICADORES DEL PROYECTO

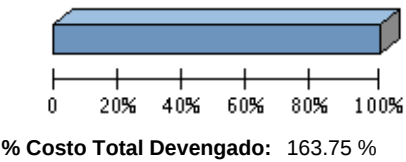
	Indicador	Estado	Avance al Período	Meta	Resultado del Período	Fecha de Inicio	Último Período Actualizado
No hay información disponible							

AVANCE FINANCIERO DEL PROYECTO

COSTO TOTAL

Anticipo Desembolsado:	0.00
Estimado Al Fin Del Proyecto:	159,890.00 **
Costo Total:	97,645.00
Total Devengado:	159,890.00
% Costo Total Devengado:	163.75 %
**El Estimado al fin del proyecto se calcula con el devengado de años anteriores, mas el programado a devengar actual, mas el planeado de años futuros.	

% COSTO TOTAL DEVENGADO



Perfil Económico 2024				
	Años Previos	Año Actual (2024)	Años Futuros	Total
Ppto. Planeado	159,890.00	0.00	0.00	159,890.00
Ppto. Externo Planeado	0.00	0.00	0.00	0.00
Ppto. Aprobado Inicial	97,645.00	0.00	0.00	97,645.00
Ppto. Codificado	159,890.00	0.00	0.00	159,890.00
Ppto. Comprometido	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeado - Codificado (2024)		0.00		
Programado a Devengar	159,890.00	0.00	0.00	159,890.00
Ppto. Devengado	159,890.00	0.00	0.00	159,890.00
Pagado Real	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimado a fin de año	* 159,890.00	0.00	0.00	159,890.00
Variación Proyectada (Programado a Devengar - Estimado)	0.00	0.00	0.00	0.00
% de Programado a Devengar vs. Devengado	* 100.00 %	0.00 %	0.00 %	100.00 %
Ppto. Codificado 998	0.00	0.00	0.00	0.00
Ppto. Devengado 998	0.00	0.00	0.00	0.00

* Ppto. Devengado

OBJETIVOS ALINEADOS

Objetivos Operativos	
14	Incrementar la participación de los usuarios internos sobre los productos generados en la Dirección de Administración de Recursos Humanos MEDIANTE la aplicación de estrategias fomentando el conocimiento en los puestos de trabajo.

ARCHIVOS DEL PROYECTO

	Descripción de Archivo	Archivo	Fecha de Alta
1	ASOCIACIÓN HITO N° 1 - EXPEDIENTE DE DACIÓN EN PAGO, APERTURA DE SUBCUENTA Y DEMÁS DOCUMENTOS (PRIMER PAGO), ENTREGADO AL MEF.	A1_HITO1.pdf	06/06/2023
2	ASOCIACIÓN HITO N° 2 - PRIMER PAGO A JUBILADOS, REALIZADO.	A2_HITO2.pdf	06/06/2023
3	ASOCIACIÓN HITO N° 3 - CURS DE PRIMER PAGO, REMITIDOS AL MDT	A3_HITO3.pdf	06/06/2023
4	ASOCIACIÓN HITO N° 4 - EXPEDIENTE DE DACIÓN EN PAGO, APERTURA DE SUBCUENTA Y DEMÁS	A4_HITO4.pdf	05/01/2024

ARCHIVOS DEL PROYECTO

	Descripción de Archivo	Archivo	Fecha de Alta
	DOCUMENTOS (SEGUNDO PAGO), ENTREGADO AL MEF		
5	ASOCIACIÓN HITO N° 5 - SEGUNDO PAGO A JUBILADOS, REALIZADO.	A5_HITO5.pdf	05/01/2024
6	ASOCIACIÓN HITO N° 6 - CURS DE PAGOS, REMITIDOS AL MDT	A6_HITO6.pdf	05/01/2024
7	Expediente restructura de hitos K002_septiembre 2024	Expediente_restructura_de_hitos_K002_septiembre_2024.rar	09/09/2024